

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	EVALUACION ECONÓMICA	<div>FECHA</div> <table border="1"> <tr> <td>2024</td><td>06</td><td>27</td></tr> <tr> <td>AAAA</td><td>MM</td><td>DD</td></tr> </table>	2024	06	27	AAAA	MM	DD
2024	06	27						
AAAA	MM	DD						

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC_005_2024 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO MECÁNICO (AVALÚO COMERCIAL Y PERTITAJE) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES”

De conformidad con la Invitación a Ofertar, se verificó la oferta económica recibida a través de la plataforma SECOP II, así:

RAMIREZ TORRES CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR DE REFERENCIA	OBSERVACIÓN
1	80141500	CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO MECÁNICO (AVALÚO COMERCIAL Y PERTITAJE) DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES	1.00	VG	4,970,000.00	4,978,551.00	CUMPLE

Nota 1: La oferta presentada por **RAMIREZ TORRES CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS**, se ajusta al valor total de referencia establecido en el SECOP II para 19 vehículos de acuerdo con las especificaciones técnicas y por lo tanto **CUMPLE**.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación”, se verificó la oferta y no se considera que corresponda a un precio artificialmente bajo ya que el descuento frente al precio de referencia es de un 0,172%.

CONCLUSIÓN:

SE HABILITA ECONÓMICAMENTE LA OFERTA presentada por **RAMIREZ TORRES CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS**; toda vez que se ajusta al precio de referencia, cantidades y presupuesto establecidos en el proceso de contratación y en la lista de precios del SECOP II.

OFERTA CON MENOR VALOR

De acuerdo con lo establecido en la Invitación a Ofertar y en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, este comité informa que **la oferta con menor precio es la presentada por RAMIREZ TORRES CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS**, así:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	EVALUACION ECONÓMICA		FECHA		
			2024	06	27
			AAAA	MM	DD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTADO	OBSERVACIÓN
1	RAMIREZ TORRES CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS	4,970,000.00	HABILITADA

Cordialmente;


ADM. EMP. DIANA MILENA LÓPEZ ROJAS
 Comité Económico Evaluador
 División Jurídica